



Congreso de
los Diputados

Dosieres

**DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECA Y ARCHIVO**

Departamento de Documentación
Ampliación I – 2ª Planta
Tel. 913 906 311

documentacion.secretaria@congreso.es

XII Legislatura Nº 2 – Diciembre 2016

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS POSTALES

Proyecto de Ley sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales por la que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 3-1, de 2 de diciembre de 2016)

PRESENTACIÓN

La Mesa del Congreso de los Diputados, con fecha 29 de noviembre de 2016, resolvió encomendar la aprobación de este Proyecto de ley con competencia legislativa plena y por el procedimiento de urgencia a la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas. Viene acompañado de los documentos siguientes:

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)

[Certificado de la Comisión Nacional de Administración Local](#)

[Informe de la Comisión Nacional de los mercados y de la Competencia](#)

[Dictamen del Consejo Económico y Social](#)

[Informe del Tribunal de Cuentas](#)

[Informe del Consejo General del Poder Judicial](#)

[Dictamen del Consejo de Estado](#)

[Acuerdo del Consejo de Ministros de trámite parlamentario de urgencia](#)

El Proyecto de Ley consta de 126 artículos, estructurados en nueve títulos, con las siguientes denominaciones:

T. Preliminar	Objeto de la ley y definiciones
Título I.	Disposiciones generales
Título II.	Capacidad y clasificación de los operadores económicos
Título III.	Preparación y documentación del contrato
Título IV.	Procedimientos de adjudicación de los contratos
Título V.	Técnicas de racionalización de la contratación y concursos de proyectos
Título VI.	Ejecución y extinción de los contratos
Título VII.	Invalidez, reclamaciones y solución extrajudicial de conflictos
Título VIII.	Obligaciones de información y organización administrativa

-  **PROYECTO DE LEY**
-  **DOCUMENTACIÓN QUE
ACOMPaña AL PROYECTO DE LEY**
-  **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**
 -  Constitución Española
 -  Legislación que se deroga
-  **UNIÓN EUROPEA**
-  **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA**
 -  **Alemania**
 -  **Bélgica**
 -  **Francia**
 -  **Gran Bretaña**
 -  **Italia**
-  **ESTUDIOS**
-  **Selección de libros**

Dosieres

XII Legislatura Nº 2 – Diciembre de 2016

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

Los títulos, a su vez, se organizan en sus correspondientes capítulos, secciones y subsecciones.

Contiene, también, **seis disposiciones adicionales, una derogatoria y seis finales**, para cerrar con **nueve anexos**.

El contenido del Proyecto de Ley se centra en la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la **Directiva 2014/25/UE** en lo relativo a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales por parte de los poderes adjudicadores que no sean Administración Pública e incorpora también las disposiciones correspondientes a los contratos de concesión, contenidas dentro de la **Directiva 2014/23/UE**, solo cuando se dan en los sectores y actividades comprendidos dentro de este Proyecto de Ley.

Estas dos Directivas y la **2014/24/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública, se enmarcan en la **Estrategia Europea 2020**, en la que quedó patente el importante papel que desempeña la contratación pública como instrumento para el fortalecimiento del mercado interior comunitario, simplificando, modernizando y mejorando la eficiencia del gasto público. Todo ello acompañado de consideraciones de tipo social, medioambiental, de innovación y de desarrollo. ► [\[Véase Dossier Serie Legislativa n. 1/XII – Diciembre 2016 - Contratos del Sector Público\]](#)

La **Disposición derogatoria única**, se refiere a la **Ley 31/2007, de 3 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2004/17/CE, 92/13/CEE y 2007/66/CE**, además de derogar “todas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan a lo establecido en esta Ley”.

El **título competencial** del Proyecto de Ley, establecido en su **Disposición final segunda**, se dicta al amparo de la competencia estatal en materia de legislación básica sobre contratos y concesiones administrativas, establecida en el artículo **149.1.18ª de la CE**. En lo referente a la competencia estatal en materia de legislación mercantil y civil, remite al **artículo 149.1.6ª y 8ª**.

La normativa citada a lo largo del Proyecto de Ley, dada su extensión, no se incluye en este dossier, pero se facilitará inmediatamente, mediante solicitud al Departamento de documentación < documentacion.secretaria@congreso.es >.

La sección de **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA** incluye una selección de cinco de los países de la UE que han llevado a cabo la transposición de la **Directiva 2014/25/UE**.

Alemania la realizó en abril de 2016 mediante la **Verordnung über die Vergabe von öffentlichen Aufträgen im Bereich des Verkehrs, der Trinkwasserversorgung und der Energieversorgung (Sektorenverordnung - SektVO)**.

PARA SABER MÁS...

The image shows the cover of a legislative dossier. At the top left is the logo of the Congreso de los Diputados. To the right, it says 'DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECA Y ARCHIVO' and 'Departamento de Documentación, Información y Archivo'. Below that is the phone number 'Tel. 911 996 311' and the website 'www.congreso.es'. The title 'Dosieres' is prominently displayed in the center. Below the title, there are two tabs: 'SERIE LEGISLATIVA' (selected) and 'SERIE GENERAL'. Under the 'SERIE LEGISLATIVA' tab, the main title is 'CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO' followed by the subtitle 'Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/25/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014'. Below this, it says '(BOE) Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 2-1, de 2 de diciembre de 2016' and 'Tratado de Ginebra'. There is a section for 'PRESENTACIÓN' with a list of documents: 'Memoria del análisis de impacto normativo', 'Certificado de la Comisión Nacional de Administración Local', 'Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia', 'Dictamen del Consejo Económico y Social', 'Informe del Tribunal de Cuentas', 'Informe del Consejo General del Poder Judicial', 'Dictamen del Consejo de Estado', and 'Acuerdo del Consejo de Ministros de trámite parlamentario de urgencia'. Below that, it says 'El Proyecto de Ley transpone las Directivas 2014/23/UE, establece la adjudicación de contratos de concesión y 2014/24/UE sobre contratación pública, ambas de 26 de febrero de 2014. Además, por su relación con la Directiva 2014/25/UE, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, se han dado su transposición a esta Ley específica, que así mismo incorporará al ordenamiento jurídico español la parte de la Directiva 2014/25/UE que resulta de aplicación a los sectores citados.' Below that, it says 'El Proyecto de Ley consta de una extensa Exposición de motivos y de los siguientes grandes apartados:'. At the bottom, there are two bullet points: '• Título preliminar Disposición general (art. 1 - 27)' and '• Libro primero Disposición general de la contratación del sector público y alcances estructurales de los contratos (art. 28 - 114)'. On the right side of the cover, there is a list of categories: 'PROYECTO DE LEY', 'DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PROYECTO DE LEY', 'DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA (Legislación que se dirige al legislador de referencia)', 'UNIÓN EUROPEA', 'DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA' (with sub-items: Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia), 'ORGANIZACIONES INTERNACIONALES' (with sub-items: OICD, ONU), and 'ESTUDIOS'.

CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Dossier Serie Legislativa n. 1/XII, diciembre 2016

Dosieres

XII Legislatura Nº 2 – Diciembre de 2016

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

Bélgica, por su parte, lo hizo en junio de 2016, mediante la aprobación de la [Loi relative aux marchés publics](#), que incluía también la transposición de la Directiva 2014/24/UE. Su aprobación ha supuesto la sustitución de su Ley de contratos públicos del año 2006.

Francia aprobó en 2015 la [Ordonnance n° 2015-899 du 23 juillet 2015 relative aux marchés publics](#) y el [Décret 2016-360 du 25 mars 2016 relatif aux marchés publics](#), para la transposición a su ordenamiento interno de las Directivas 2014/24/UE y 2014/25/UE.

Gran Bretaña adoptó en marzo de este año una disposición específica, el [Statutory Instrument n° 274, The Utilities Contracts Regulations 2016](#), para la transposición de esta Directiva. El documento incluido a continuación, [A brief guide to the 2014 EU Public Procurement Directives](#), de octubre de 2016, explica de forma breve lo que ha supuesto para la remodelación de la contratación pública la transposición de las Directivas de 2014, con enlaces a las nuevas disposiciones resultantes de dicha transposición.

Italia llevó a cabo la transposición del paquete completo de las tres Directivas de 2014 sobre contratación pública mediante el [Decreto legislativo 18 aprile 2016, n.50, cuyo texto consolidado de la nueva ley de contratos públicos se incluye](#). No obstante, en el artículo 10 del Decreto se señala la especificidad de determinados tipos de contratos, los incluidos en este proyecto de ley, a los que dedica el Título VI del nuevo Código titulado *Regimi Particolari di Appalto*, artículos 114 a 121, con la regulación específica de los sectores del agua, el gas, la electricidad o los servicios postales.

Finaliza esta presentación incluyendo cinco **ESTUDIOS** recientes que analizan la compleja transposición de las tres Directivas sobre contratación pública, en especial la que este Proyecto de Ley aborda, la [2014/25/UE, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la directiva 2004/17/CE](#). Entre ellos, el trabajo de Alejandro Juncosa Delgado, titulado [El mecanismo de exención de las obligaciones de contratación pública en la nueva directiva de sectores especiales \(2014/25/UE\)](#), publicado en el *Diario La Ley*, n. 8636 (noviembre 2015).



ALEMANIA



[Public procurement legislation](#)

FRANCIA



[Observatoire économique de la commande publique](#)

GRAN BRETAÑA

Guidance
[Public procurement policy](#)

ÍNDICE

Proyecto de Ley sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales por la que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 3-1, de 2 de diciembre de 2016)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

- [Memoria del análisis de impacto normativo](#)
- [Certificado de la Comisión Nacional de Administración Local](#)
- [Informe de la Comisión Nacional de los mercados y de la Competencia](#)
- [Dictamen del Consejo Económico y Social](#)
- [Informe del Tribunal de Cuentas](#)
- [Informe del Consejo General del Poder Judicial](#)
- [Dictamen del Consejo de Estado](#)
- [Acuerdo del Consejo de Ministros de trámite parlamentario de urgencia](#)

DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

 [Constitución Española: artículos 149.1.6ª, 8ª y 18ª](#)

[Legislación que se deroga](#)

 [Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postale](#)

UNIÓN EUROPEA

 [Directiva 2014/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de, 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión](#)

 [Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la directiva 2004/18/CE](#)

 [Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de, 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE](#)

 [EUROPA 2020: una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador \[COM\(2010\) 2020 final, de 3 de marzo\]](#)



Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

Selección de libros

España. Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

[Doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales / selección realizada por Santiago](#)

[Rodríguez Bajón. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2016. -- 189 p. CD 110682](#)

Gimeno Feliú, José María.

[Sistema de control de la contratación pública en España : \(cinco años de funcionamiento del recurso especial en los contratos públicos, la doctrina fijada por los órganos de recursos contractuales, enseñanzas y propuestas de mejora\) / autor José María Gimeno Feliu. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2016. -- 435 p.](#)

CD 109891

Martínez Fernández, José Manuel.

[Contratación pública y transparencia : medidas prácticas para atajar la corrupción en el marco de la nueva regulación / José Manuel Martínez Fernández. -- 1ª ed. -- Las Rozas, Madrid : El Consultor de los Ayuntamientos, 2016. -- 766 p. CD 109871](#)

Martínez Gutiérrez, Rubén.

[La contratación pública electrónica : análisis y propuesta de transposición de las directivas comunitarias de 2014 / Rubén Martínez Gutiérrez. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2015. -- 291 p. CD 021676](#)

Las nuevas directivas de contratos públicos y su transposición / Sonia Rodríguez-Campos (coord.) ; José María Gimeno Feliu ... [et al.]. -- Madrid : Marcial Pons, 2016. -- 277 p. CD 110851

➔ Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

[\(Catálogo → Enlaces bibliográficos → Leyes en tramitación\)](#)

DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

Alemania

 Verordnung über die Vergabe von öffentlichen Aufträgen im Bereich des Verkehrs, der Trinkwasserversorgung und der Energieversorgung (Sektorenverordnung – SektVO), April 2016.

Bélgica

 Loi relative aux marchés publics. 17 juni 2016

Francia

 Décret n° 2016-360 du 25 mars 2016 relatif aux marchés publics. Ministère de L'Economie, de L'Industrie et du Numérique. Journal Officiel de la République Française, 27 mars 2016.

Gran Bretaña

 The Utilities Contracts Regulations 2016. 2016 No. 274 - Public Procurement, England and Wales Public Procurement, Northern Ireland.

Italia

 Decreto Legislativo 18 aprile 2016, n.50. Attuazione delle direttive 2014/23/UE e 2014/25/UE sull'aggiudicazione dei contratti di concessione, sugli appalti pubblici e sulle procedure d'appalto degli enti erogatori nei settori dell'acqua, dell'energia, dei trasporti e dei servizi postali, nonché per il riordino della disciplina vigente in materia di contratti pubblici relativi a lavori, servizi e forniture.

ESTUDIOS

La gestión indirecta de los servicios públicos tras efecto directo de las Directivas de contratos de 2014 / Nicolás González Deleito. – *Actualidad administrativa*, n. 6 (junio 2016)

Situación y novedades en materia de contratación pública electrónica (CPE) introducidas por el paquete de nuevas Directivas relativas a la contratación pública, tras su no transposición / Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga. – *Contratación administrativa práctica*, n. 143 (mayo 2016)

El mecanismo de exención de las obligaciones de contratación pública en la nueva Directiva de sectores especiales (2014/25/UE) / Alejandro Juncosa Delgado. – *Diario La Ley*, n. 8636 (nov. 2015)

Las nuevas Directivas sobre contratación pública: apuntes sobre su aplicación directa y para su transposición / José Manuel Martínez Fernández. – *El Consultor de los Ayuntamientos*, n. 8 (2014)

La división del contrato en lotes tras la aprobación de la cuarta generación de Directivas / David Muñoz Zapata. – *Contratación administrativa práctica*, n. 136 (2015)

DOSIERES EN PREPARACIÓN...

3. Restitución de bienes culturales.



DOSIERES DE
ANTERIORES LEGISLATURAS



DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

RECEPCIÓN DE PETICIONES EN
documentacion.secretaria@congreso.es